

**INFORME DEL COMISARIO DE AGROINDUSTRIAL CORDOVA SAN LUCAS S.A.
AGROCORLU POR EL EJERCICIO FISCAL 2014**

He revisado los Estados Financieros de AGROINDUSTRIAL CORDOVA SAN LUCAS S.A. AGROCORLU del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del año 2014, conforme lo dispone el art. 279 de la Ley de Compañías.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General.

Mi responsabilidad como Comisaria es la de expresar una opinión objetiva sobre los mismos, conforme lo dispone el ente regulador.

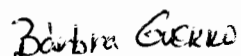
Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. El art. 321 de la Ley de Compañías fija las atribuciones y funciones de los Comisarios, las mismas que han sido cumplidas en el presente trabajo y que obedecen a una planificación.

AGROINDUSTRIAL CORDOVA SAN LUCAS S.A. AGROCORLU en el periodo 2014 tiene un Total de Activos US\$ 8,389.24 Total Pasivo US\$ 6,800.00 Total Patrimonio US\$ 1,589.24.

Se han cumplido las diferentes obligaciones con los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Municipalidad de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, entre otros.

En mi opinión, los Estados Financieros de AGROINDUSTRIAL CORDOVA SAN LUCAS S.A. AGROCORLU muestra razonablemente la situación financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2014.

Atentamente,



BARBARA ANTONIETA GUERRERO
COMISARIA
C.I. # 0923057194